

Puyo, 25 de Marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AMAZONKING.S.A
Ciudad.-

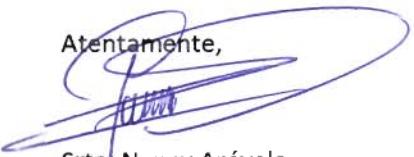
De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por junta generales y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en la CIA. AMAZONKING.S.A. garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,

Sra. Nancy Arévalo
COMISARIO REVISOR
AMAZONKING S.A.